

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD- PUERTO SAN ANTONIO**

Fecha: 16 de agosto 2023

Hora: 15:30 horas

Lugar: Vía telemática.

**1.- Citación:** Es necesario que nos podamos reunir como Comisión de Ordenamiento Territorial, revisar qué temas queremos relevar para la sesión del ampliado, con el fin de hacer una minuta, la que será expuesta por nuestra seremi Minvu en dicha instancia. Citación realizada por Cristina Bonilla.

**2.- Asistentes:**

	<b>Institución/Cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Asistencia</b>
1	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Belén Paredes Canales	Asiste Cristina Bonilla, Pablo Hurtado y Andrea Humerez.
2	Gerente Corporación de Desarrollo	Drago Domancic	Si
3	Unión Comunal de JJVV San Antonio (UNCOSAN)	Solange Guerra	No
4	Asociación Gremial Empresarios Camioneros (AGEC)	Claudio Silva	No
5	Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio	Rafael Letelier	No
6	AIEP, jefe de escuela de construcción e ingeniería	Ernesto Berrios	No
7	I.Municipalidad de San Antonio	Elisa González	No
		Cristian Lagos	No
8	Cámara de Comercio Industria, Servicios y Turismo de San Antonio	Mario Cassanello	No
		Soledad Piñeiro	No
9	Empresa Portuaria San Antonio	Héctor Marchant	Asiste Jimena Oliva.

### 3.- Intervenciones de los asistentes

Si bien no existe quorum se decide preparar la presentación de avance de la comisión para plenario del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto del día 18.08.23.

Se comenta reunión anterior.

Drago D. da a conocer que es importante conocer como los caminos y las inferencias que se van a hacer en la parte alta del sector San Juan pueden implicar un gatillante de un desarrollo industrial o habitacional. EPSA debe enviar trazos.

Además, comenta que en reunión de comisión de transporte se acordó que se coordinaría reunión con los servicios públicos pertinentes para priorizar las obras que incluyera el plan de mejoramiento de SECTRA.

Se debe presentar el estado en el que se va del plan de trabajo anual.

Cristina B. da a dice que SEREMI en plenario debería hacer una síntesis del estado en el que está el instrumento borde costero sur. Respecto de lo de SECTRA no se podría plantear nada el viernes, dado que como SEREMI MINVU no han tenido antecedentes técnicos al respecto. Es importante la participación de IMSA en la comisión.

Andrea H. expone que se debe coordinar con SECPLA reunión para poder revisar sus proyectos en la comuna, dado que pudieran tener alguna interferencia ya sea con el área de expansión portuaria o que sea de interés de la comisión. Además, dice que siempre hay temas que se nombran y se apartan de lo que tiene que ver con borde costero sur. Se escuchó al puerto ahora se debe escuchar a la comunidad por medio del municipio.

Se habla sobre Avenida La Playa en donde se expone que es una calle de SERVIU.

Drago D. dice que para poder aportar hay que separar en temas de puerto actual y futuro. Avenida La Playa es puerto actual. Los caminos de la parte alta y que eventualmente van a ser parte del satélite borde costero sur es un problema de puerto futuro porque si no se hace el puerto esos caminos no se van hacer.

Se debe dar a conocer que ya se sostuvo una reunión con EPSA en la cual realizaron presentación. Queda pendiente reunión con IMSA, a la cual se le debe pedir presentación con problemáticas, pero estas separadas en puerto actual y futuro.

Cristina Bonilla resume puntos a comunicar en plenario CCCPSAI

- Estado actual del instrumento satélite borde costero sur.
- Se encuentra pendiente agendar instancia de trabajo con SECPLA (obtener información de los proyectos que puedan estar afectos o considerar el área que también conlleva el instrumento y las obras que se piensan para puerto San Antonio).
- Producto para la comisión y pleno. Diagnóstico instrumental/técnico.

Drago D. dice que es importante poder realizar calendarización de reuniones de la comisión.

Se decide sesionar una vez al mes.

Andrea H. da a conocer de AGEC también quería exponer las peticiones y problemáticas del gremio.

Se tendría presentación IMSA y AGEC. Se debe definir si en una instancia o en dos.

Equipo SEREMI MINVU propondrá fechas de reunión comisión.